

TECNICO DE JUVENTUD BÉTERA 2019

TELEOPOSICIONES

Avda. Maisonnave 28. bis 4ª Planta. Alicante

temarios@teleoposiciones.es



TEMA 7 Programa de Garantía Juvenil.

Quien se puede beneficiar de esta medida y como

Muchos jóvenes se decepcionan una vez que terminan los estudios y su preparación profesional; salen al mundo laboral, pero simplemente no consiguen su lugar en tan difícil universo. Y, es que las compañías y empresas exigen un grado de experiencia que simplemente una persona que se esta estrenando en el mundo laboral no tiene.

Son miles los jóvenes que simplemente no consiguen un empleo estable, que están trabajando en empleos que no se relacionan con su profesión y que no les satisfacen ni los motivan a crecer laboralmente.

Por todo lo anterior en este tema hablaremos de una medida que puede ser de mucha ayuda a jóvenes y no tan jóvenes que, debido a la crisis económica no consiguen un empleo estable ni oportunidades de crecimiento en el mundo laboral. Hoy descubriremos todo lo que debes saber acerca de la Garantía Juvenil.

La Garantía Juvenil es un programa europeo que ayuda a la inserción de jóvenes en el mundo laboral. Sigue leyendo y te diré como beneficiarte de esta iniciativa y que lograrás con tu inserción en el programa.

Garantía Juvenil. Origen

Básicamente la Garantía Juvenil es un programa europeo que, ha ayudado a miles de jóvenes a lograr entrar en el mercado laboral de manera estable.

La Garantía Juvenil es un programa relativamente nuevo, aprobado en febrero del año 2013. Esencialmente este programa les ofrece a los beneficiarios la posibilidad de recibir oferta de empleos, educación y formación laboral; todo esto luego de que efectivamente estén desempleado o no estén estudiando.

La tasa de desempleo juvenil sobrepasa en algunas regiones europea el 25%, por lo que la cantidad de jóvenes y recién graduados en situación de desempleo son muchos. Esta gran iniciativa busca específicamente darles una oportunidad a los beneficiarios de trabajar, estudiar y formarse para el trabajo sin importar su experiencia previa, sino sus ganas de ser productivos y útiles.

El objetivo último de la Garantía Juvenil es garantizar que todos los jóvenes de entre 16 a 29 años tengan la oportunidad de obtener ofertas de empleos estables, educación para el trabajo, formación y hasta periodos de prácticas por aproximadamente cuatro meses luego de acabar su educación formal o perder su empleo.

Hablemos sobre quienes exactamente pueden beneficiarse de la Garantía Juvenil y, los requisitos exigidos por el ente regulador.

¿Quiénes se benefician de la iniciativa Garantía Juvenil?

Esencialmente para poder ser parte del programa Garantía Juvenil la persona debe cumplir con ciertos requisitos, estos son:

El joven debe ser español o en su defecto ser un ciudadano de los estados que formen parte del acuerdo económico europeo. Sin embargo, es necesario que el joven este residenciado en España.

También pueden participar aquellos extranjeros que tenga las autorizaciones necesarias para vivir y trabajar dentro del país.

Se requiere de empadronamiento. Este es un proceso bien sencillo sólo debes ir al ayuntamiento con una serie de requisitos. El empadronamiento te da derecho a beneficios es importante que lo hagas, indiferentemente si vas a optar por la Garantía Juvenil o no.

La persona debe tener como mínimo 16 años y como máximo 30 años. Sin embargo, luego de los 26 años debes corroborar que tu tasa de desempleo sea mayor al 20%.

Sólo aplican los jóvenes que no estén trabajando, no puedes haber trabajado un día antes de la fecha de solicitud.

Lo anterior aplica también a la formación y educación, es decir; que la persona no puede estar estudiando un día antes de la solicitud ni al momento de hacerla.



Como inscribirse o ser beneficiario de la iniciativa Garantía Juvenil

Si se cumplen con todos los requisitos previstos anteriormente, sólo deben inscribirse en el programa de Garantía Juvenil, es muy sencillo y hay varias formas de hacerlo.

Podrás observar que puedes acceder a la iniciativa Garantía Juvenil por medio de un DNI electrónico, certificado digital, clave o recibiendo asistencia de la Cámara de Comercio

Modo de autenticación

Este proceso de identificación te permitirá acceder a los servicios de la Garantía Juvenil. Podrás utilizar los siguientes medios para identificarte.

-  [DNI electrónico](#)
-  [Certificado electrónico](#)
-  [Usuario y contraseña](#)
-  [Acceso de forma asistida](#)
-  [Acceso al Sistema Cl@ve](#)

Acceso

Te interesa

Incentivos a la contratación y el emprendimiento.

En el marco de la Garantía Juvenil se establecen bonificaciones para los trabajadores por cuenta propia o autónomos, bonificaciones para la contratación por medio de un contrato de formación y aprendizaje y se mantienen las ventajas previstas para los contratos a tiempo parcial con vinculación formativa para los jóvenes inscritos en Garantía Juvenil.

Si entran en la página web anterior con el DNI electrónico o el certificado electrónico solo tendrán que seguir un proceso muy simple de registro y listo,

Si no tienen ninguno de los documentos mencionados anteriormente, pueden optar por el acceso de forma asistida. De esta forma sin importar que no tengan el DNI electrónico o certificado digital, el personal de las cámaras de comercio de la localidad te ayudarán a presentar tu solicitud; únicamente con el DNI.

Todo el proceso se realiza de forma completamente gratuita, recuerda sólo deben presentar el DNI en la cámara de comercio más cercana a la localidad que pertenezcan y ellos te darán un certificado digital con el cual podrán acceder al sistema. También en dichas sedes brindarán apoyo y puedes sin problemas formalizar la inscripción.

Además, en los centros de Servicios de Información Juvenil o el SIJ puedes iniciar tu proceso de inscripción con tan sólo presentar tu DNI. En dichos centros se proporciona un código de activación, por medio del cual se accede al sistema para crear el usuario y su contraseña.

También se puede acceder por el Sistema Cl@ve.

Como última opción, también pueden descargar el formulario que se encuentra en el sitio web oficial del programa Garantía Juvenil: rellenarlo y llevarlo a cualquier oficina de registro cercana a tu localidad para conseguir un usuario de acceso

El formulario muestra el encabezado con el escudo de España y la bandera de la Unión Europea. El título principal es "SOLICITUD USUARIO/CONTRASEÑA PARA EL SISTEMA NACIONAL DE LA GARANTÍA JUVENIL". El cuerpo del formulario contiene campos para: "DATOS PERSONALES" (Nombre, Apellido 1, Apellido 2, Dirección completa y CP y país, Teléfono móvil, Otro teléfono), "DATOS DE CONTACTO" (Correo electrónico, Teléfono de contacto), "DATOS DE IDENTIFICACIÓN" (Número de documento, Tipo de documento) y "DATOS DE ACTIVACIÓN" (Código de activación). En la parte inferior, hay un espacio para la firma o sello, un campo para el nombre del solicitante y una sección de información legal que incluye el artículo 15 de la Ley Orgánica 15/1999 y el artículo 3 de la Ley Orgánica 3/2007. El pie de página indica: "SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL, MINISTERIO PÚBLICO DE EMPLEO SOCIAL, C/ Fuente de Valencia, 8 28013 Madrid".

Una vez hecho lo anterior en un lapso estimado de tiempo el solicitante recibirá un correo, en el hallará un código de activación. Dicho código debe introducirse en el enlace indicado para activar eficazmente tu usuario.

Cuando te hayas registrado utilizando algunos de los métodos citados anteriormente deberán de iniciar el proceso de solicitud a través de este enlace https://garantiajuvenil.empleo.gob.es/garantiajuvenil/login.action?request_locale=es

Lo primero que verán al entrar al portal es la siguiente ventana:

Entrada de usuarios



Seleccionan la opción de nueva solicitud y después te aparecerán varias opciones de inscripción:

La inscripción con DNI electrónico o certificado

Inscripción con código de activación

Inscripción presencial de forma asistida

La inscripción con el DNI electrónico es la más sencilla, sólo deben colocar los datos personales del solicitante y seguir unos simples pasos.

La inscripción con código de activación se realiza descargando el formulario, lo rellenan y se lleva a una oficina de registro. Posteriormente llegará una clave que permitirá activar el usuario y acceder al sistema CI@ve.

Y, por último, la inscripción asistida será con la ayuda del personal de las cámaras de comercio cercanas a la localidad del solicitante. Sólo debes presentar tu DNI o NIE. En dichas oficinas se te dará un certificado digital gratis con el cual podrás acceder a la plataforma.

fecha tope para inscribirse

No, el programa Garantía Juvenil se mantiene durante todo el año para aquellos jóvenes que cumplan con todos los requisitos. Es más, se determinó que el programa estará vigente hasta que la tasa de desempleo juvenil sea menor al 20% y, simplemente esa reducción está muy lejos de lograrse.

Lo anterior se debe a que cada día a pesar de la iniciativa Garantía Juvenil miles de jóvenes se encuentran al final de sus estudios, sin posibilidades de empleos estables.

Sólo deben cumplir con los requisitos y hacer tu inscripción al programa para beneficiarte del mismo.

Beneficios que otorga la iniciativa Garantía Juvenil

La iniciativa Garantía Juvenil no es una ayuda económica para los jóvenes, no hay que confundir conceptos. El beneficiario inscrito no percibirá dinero por parte del estado, simplemente se le buscará por medio de medidas que apoyan la inserción laboral; empleos, formación, educación y prácticas que les permitan obtener experiencia y oportunidades de un empleo estable.

Elementalmente la Garantía Juvenil busca darles la oportunidad a los jóvenes de conseguir un trabajo estable.

Además, les provee de formación y educación gratuita.

El joven por su parte debe aprovechar al máximo estas oportunidades laborales, la educación y la formación.

La verdad que este programa es un fiel ejemplo de: no les des de comer, enseñales a pescar y jamás pasarán hambre. La idea fundamental es que el joven sea productivo por su cuenta y que tenga un oficio para poder hacerse cargo de su vida responsablemente.